

ORD.: **328**

REF.: Oficio N° 103596 del 22 de mayo del 2025, de la H. Cámara de Diputadas y Diputados.

MAT.: Informa al tenor de lo requerido por los H. Diputados Sres. Alessandri, Donoso, Ramírez y la H. Diputada Sra. Romero, respecto de la situación detectada en el Informe Final de la Contraloría General de la República que detectó irregularidades en el uso de licencias médicas dentro de la Administración del Estado.

SANTIAGO, 27.05.2025

A.: **JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA**
PROSECRETARIO ACCIDENTAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

DE.: **CAROLINA PÉREZ DATTARI**
SUBSECRETARIA DEL PATRIMONIO CULTURAL

Junto a un cordial saludo y en virtud de la documentación indicada en la REF., respecto de la solicitud de los H. Diputados Sres. Alessandri, Donoso, Ramírez y la H. Diputada Sra. Romero, de informar a dicha corporación *"sobre la situación detectada por la Contraloría General de la República, mediante el "Noveno Consolidado de Información Circularizada (CIC)", respecto a los casos de 25.078 funcionarios públicos que habrían registrado salidas fuera del territorio nacional durante los años 2023 y 2024, mientras se encontraban con licencia médica, refiriéndose especialmente a la factibilidad de recabar e informar los antecedentes disponibles en tal sentido, así como a los sumarios administrativos abiertos y medidas aplicadas al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantean"*, comunico a usted que en la Subsecretaría del Patrimonio Cultural no se existen funcionarios que se encuentren en esta situación, es decir, funcionarios que, estando con licencia médica, registren salidas fuera del país, conforme se ha indicado por parte de la Contraloría General de la República. Por tanto, no ha sido necesario instruir ningún procedimiento administrativo tendiente a determinar eventuales responsabilidades administrativas ni ha sido necesario poner antecedente alguno en conocimiento del Ministerio Público.

Sin otro particular, y agradeciendo en alto grado su atención, le saluda muy cordialmente,

CAROLINA
PEREZ
DATTARI

Firmado digitalmente
por CAROLINA PEREZ
DATTARI
Fecha: 2025.05.27
17:29:41 -04'00'

CAROLINA PÉREZ DATTARI

SUBSECRETARIA DEL PATRIMONIO CULTURAL
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

VLR/KFR

DISTRIBUCIÓN:

1c.: Destinatario.

1c.: Gabinete Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

1c.: Archivo Subsecretaría del Patrimonio Cultural.



Prioritario

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

MINUTA N° 6062 de 2025

DE : JEFE GABINETE MINISTRA

A :

<input checked="" type="checkbox"/>	Gabinete Subsecretaría Culturas y las Artes	<input type="checkbox"/>	Departamento Gestión de Personas
<input checked="" type="checkbox"/>	Gabinete Subsecretaría Patrimonio	<input type="checkbox"/>	Departamento Administración y Finanzas
<input type="checkbox"/>	Unidad Convenios Institucionales	<input type="checkbox"/>	Departamento de Estudios
<input type="checkbox"/>	Unidad jurídico-legislativa	<input type="checkbox"/>	Departamento de Ciudadanía
<input type="checkbox"/>	Unidad de Gestión Administrativa	<input type="checkbox"/>	Departamento de Fomento
<input type="checkbox"/>	Unidad de Infraestructura	<input type="checkbox"/>	Departamento de Educación
<input type="checkbox"/>	Unidad de Asuntos Internacionales	<input type="checkbox"/>	Coordinación Conmemoración 50 años
<input type="checkbox"/>	Secretaría Ejecutiva Donaciones	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicio Nacional del Patrimonio
<input type="checkbox"/>	Auditoría Ministerial	<input type="checkbox"/>	División de Patrimonio Cultural
<input type="checkbox"/>	Departamento Planificación	<input type="checkbox"/>	Consejo de Monumentos Nacionales.
<input type="checkbox"/>	Departamento Jurídico		

PROVIDENCIA

<input type="checkbox"/>	Para conocimiento y fines pertinentes	<input type="checkbox"/>	Devolver Antecedentes
<input type="checkbox"/>	Responder a la Ministra (Oficio/memo)	<input type="checkbox"/>	Estudiar y proponer curso de acción
<input checked="" type="checkbox"/>	Responder directamente c/c al Gabinete	<input type="checkbox"/>	Acompañar proyecto de respuesta
<input type="checkbox"/>	Dar cumplimiento	<input type="checkbox"/>	Archivo
<input type="checkbox"/>	Agradecimiento y eventual respuesta	<input type="checkbox"/>	Ingresar por transparencia

Observaciones:

Sesolicita preparar respuesta en un plazo no superior a 10 días hábiles.
En caso de existir situaciones como las señaladas informar medidas que se adoptaran.

Fecha ingreso

22/05/2025

Fecha salida

26/05/2025